

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL AUTOMOTORES Y VEHÍCULOS VILLENA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los quince días de mayo del dos mil trece, a las 09h00 en el domicilio de la compañía ubicado en Ambato, se reúnen los socios de la compañía AUTOMOTORES Y VEHÍCULOS VILLENA CIA. LTDA., con el objeto de celebrar la Junta General Universal de Socios, preside la Junta la señora Margarita Villena Guevara y actúa como secretario el Gerente General señor Ruperto Villena Chávez.

El Presidente dispone que por secretaria dar lectura la lista de SOCIOS presentes y representados, con la finalidad de constatar el quórum existente, realizado esto el secretario informa que los socios concurrentes y representados se encuentran presente en un 100% del capital social, por lo tanto existe el Quorum estatutario y legal necesario para que se celebre la Junta General Universal.

Los socios disponen se trate el orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Administrador por el año 2012;
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros por el año 2012
3. Conocimiento y Resolución sobre la Conciliación Patrimonio Neto ajustado por NIIF;
4. Resolución sobre el destino de los Resultados.

El presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

### 1. Conocimiento y resolución del Informe del Administrador por el año 2012.

El señor Gerente toma la palabra para agradecer a los socios por la confianza que le depositaron en el inicio de esta nueva compañía, seguidamente procede a dar lectura al Informe de su gestión durante el año 2012 señalando como principal punto que los nivel de operación se han incrementado, y que se ha trabajado en implementar procesos de gestión efectiva de crédito y cobranzas, además luego de varias revisiones se estableció que las cifras de los Balances registradas a su Costo Histórico son la que representan razonablemente la posición.

Los socios luego de varias deliberaciones toman la siguiente resolución.

**Resolución:** Aprobar por Unanimidad el Informe del Administrador por el año 2012.

### 2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros por el año 2012

El señor Gerente procede a presentar los estados Financieros a los socios y se indica que se ha un obtenido un resultado de US\$ 58,460.48, después de participación de trabajadores e impuestos, valores que se encuentran a disposición de los socios. De la misma manera se indica que para este año se aplica las normas Internacionales de Información Financiera.

**Resolución:** Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondientes al año 2012, y encargar al Gerente a que efectúe las acciones pertinentes para cumplir con la obligaciones societarias y tributarias relacionadas con los Balances Aprobados.

### 3. Conocimiento y Resolución sobre la Conciliación Patrimonio Neto ajustado por NIIF.

El Gerente de la empresa procede a dar lectura a la conciliación del Patrimonio Neto ajustado por NIIF, indicando como punto principal, que luego de varios análisis no se establecieron partidas que deban ajustarse, indicándose como puntos importantes los siguientes:

- a) Las cuentas por cobrar cuentas con una provisión para incobrables suficiente para cubrir posibles incumplimientos, se considera que no debe realizarse ajustes a la provisión, de la misma manera no existen cuentas por cobrar que se identifiquen como incobrables, por lo que no se da baja ningún valor por concepto de cuentas por cobrar comerciales, en resto de cuentas por cobrar son recuperables y compensables en año 2013.



- b) Los activos fijos registrados a su costo histórico están tienen una asignación de vida útil adecuada, por lo que no se realizan revaluaciones;
- c) En la parte de los pasivos el Préstamo de Socios, registrado en la contabilidad no generara intereses, en razón del acuerdo llegado con el socio, esta será pagada en el 2013;

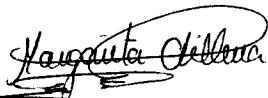
**Resolución:** Aprobar por Unanimidad la Conciliación del Patrimonio Neto de NEC a NIIF, aplicado en el año 2012 que el año de transición para la compañía.

#### 4. Resolución sobre el Destino de los Resultados.

El Gerente mociona que los resultados obtenidos se destinen a incrementar las Reservas Facultativas, con la finalidad de poseer capital de trabajo para las operaciones y nuevos planes de negocios de la empresa, los socios señalan que ese es el camino más apropiado, por lo que luego de varias deliberaciones se toma la siguiente resolución.

**RESOLUCION:** Por unanimidad la Junta General resuelve ordenar que se asigne a Reservas Facultativas las utilidades obtenidas en el año 2013, luego de las deducciones legales correspondientes;

Agotados todos los puntos del orden del día y siendo las 12h00, la presidencia declara un receso de treinta minutos mientras se redacta el acta de la Junta general. A las 12h30 se reinstala la Junta y por medio de secretaría se da lectura al Acta de Junta General, la cual es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación, para constancia y conformidad con la misma firman la presenta acta el Presidente y Gerente. El señor Presidente siendo las 13h00 agradece la asistencia de los socios y declara concluida la Junta General.



Margarita Villena Guevara  
Presidente – Socio



Ruperto Villena Chávez  
Gerente General – Socio



Francisca Villena Guevara  
Socia